

LAS ESTERILIZACIONES EN LA UNIDAD DE PROTECCION Y TRATO DIGNO PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA SIGUEN SIENDO PERMANENTES POR LO QUE SE CONTINUA INVITANDO A LA CIUDADANIA DE ESTERILIZAR A SUS MASCOTAS PARA CONTROLAR LA POBLACION Y REPRODUCCION DE ANIMALES QUE AL FINAL TERMINAN ABANDONADAS EN LAS CALLES.

CABE MENCIONAR QUE DESDE LA APERTURA DE LA UNIDAD LAS ESTERILIZACIONES SE HAN REALIZADO DE MANERA ININTERRUMPIDA A LA FECHA, ESTO A DIFERENCIA DE LAS CAMPAÑAS QUE SUELEN SER PERIODICAS Y LAS CUALES REALIZAMOS EN LOS TIEMPOS QUE LO INDICA LA LEY DE PROTECCION ANIMAL DEL ESTADO DE COAHUILA, CUMPLIENDO TAMBIEN CON EL ART 65 - A , NUMERAL III, DICE QUE CADA MUNICIPIO CONFORME A SUS POSIBILIDADES DEBE DE CUMPLIR CON 2 CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIONES ANUALES, SIN EMBARGO NO NOS LIMITAMOS SOLO A ESO SINO QUE TAMBIEN TRABAJAMOS CON EL TEMA DE LAS ESTERILIZACIONES PERMANENTES, POR LO QUE LA CIUDADANIA PUEDE HABLAR AL CEL 877 118 7009 DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8 A.M.A 4 P.M. Y PUEDAN RECIBIR LA INFORMACION DETALLADA SOBRE LAS RECOMENDACIONES MEDICAS PARA EL DIA QUE SU CITA SEA AGENDADA., estamos ubicados en carretera Santa Eulalia Km. 7-.